

Sobre los glosarios literarios y su significación en la investigación lexicográfica

*Francisco Javier Pérez**
Academia Venezolana de la Lengua
Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela

Resumen

El propósito del presente estudio es evaluar la relación entre literatura y lexicografía y divulgar entre la comunidad académica los alcances que esta relación comporta. Para lograrlo, se ofrecen reflexiones sobre algunos de los aspectos centrales que determinan las coordenadas y las fronteras de esta hermandad disciplinaria y creativa. En especial, se presta atención al glosario literario, la tipología de mayor significación. Asimismo, la investigación queda enmarcada dentro del ámbito de la teoría de los pequeños dominios lexicográficos.

Palabras clave: lexicografía, literatura, glosarios literarios.

* Para correspondencia dirigirse a: Francisco Javier Pérez (frperez@ucab.edu.ve), Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Letras/ Instituto de Investigaciones Históricas, Urb. Montalbán-LA Vega, Caracas-Venezuela.

Abstract

The purpose of the present study is to evaluate the relationship between literature and lexicography and to disclose among the academic community the reaches that this relationship behaves. To achieve it, they offer reflections on some of the central aspects that determine the coordinates and the frontiers of this disciplinary and creative fraternity. Especially, attention is paid to the literary glossary, the tipology of more significance. Also, the investigation is framed inside the environment of the theory of the small lexicographical domains.

Key words: lexicography, literature, literary glossaries.

Recibido: 17/05/07. Aceptado: 09/11/07.

PROPÓSITO

No deja de llamar la atención la poca importancia que la investigación lexicográfica ha dado a las relaciones que considera ajenas a los objetivos capitales trazados por su propia actividad. En abierto contraste, otros espacios disciplinarios del conocimiento parecen coincidir con ella en cuanto a la promoción de intereses comunes sobre la captación del léxico y sobre la penetración que la actividad lexicográfica tiene sobre una comunidad particular de hablantes. Una posible evidencia sobre esta inadvertencia es el escaso tratamiento que, desde experiencias tan notables y loables como la de la *Enciclopedia internacional de lexicografía* (1989-1991), ha sido ofrecido a la evaluación de los nexos entre los diccionarios y otras producciones disciplinarias culturales, estéticas o científicas. El desapego de los estudiosos hispanoamericanos, en concreto, no deja de llamar la atención por lo fugaz de su dedicación al tema. Resalta, aún más, el hecho de que conociéndose la existencia de este tipo de repertorios, apenas se les considere como especies curiosas o museísticas –en todo caso, periféricas– de la actividad descriptora del léxico.

Ganados por esta situación, el propósito del presente estudio no es otro que poner de manifiesto la necesidad que tiene la investigación lexicográfica, especialmente en cuanto a elaboración de diccionarios, de tomar en cuenta muy abiertamente lo producido desde estos ámbitos de recolección y descripción léxicas, vistos hasta ahora como zonas periféricas de interés y

divulgar ante la comunidad lexicográfica la importancia sobre su consideración. Para cumplir el cometido, haremos especial énfasis en una de las vertientes más ricas y productivas, aquélla que se ocupa de evaluar la generosa relación establecida desde muy temprano entre literatura y lexicografía. Futuras investigaciones tendrán que ofrecer resultados sobre la hermandad tradicional existente entre escritores y lexicógrafos, entre poetas y diccionaristas, en especial, cuando se hacen una misma actividad de creación intelectual y científica en un mismo autor (el tópico recae muy pronto en una de las figuras estelares de la lexicografía universal: la del poeta y lexicógrafo inglés Samuel Johnson).

LEXICOGRAFÍA Y LITERATURA Y LOS DOMINIOS LEXICOGRÁFICOS

Las relaciones entre la lexicografía y la literatura se han visto confirmadas, al menos, en dos espacios concretos de desarrollo. Por una parte, la cada vez más fecunda reflexión sobre la naturaleza ficcional del diccionario ha permitido, si bien nunca en perjuicio de su exactitud descriptiva y referencial, abrir zonas de interés pautadas por la materia y forma del diccionario hacia terrenos nunca antes explorados. Me refiero no solo a la capacidad que el diccionario tiene de influir en la visión de la realidad a través de su descripción de las voces que vienen a designarla, sino a la posibilidad de verlo como documento de una determinada e interesada visión del mundo y de un interesado y determinado modo de pensar la realidad a través del diccionario. Por otra parte, literatura y lexicografía han creado hermandades muy fuertes en cuanto a la consideración del texto literario como fuente documental. Entendido como un semillero léxico, la elaboración de diccionarios en su fase recolectora se ha nutrido intensa e inmensamente de las unidades univocales y fraseológicas que novelas y narraciones, poesías y obras teatrales han rescatado y preservado como haber lingüístico. Asimismo, la cercanía que estas dos actividades creativas y de pensamiento han alcanzado, desde tiempo muy temprano (quizá habría que volver a referir lo que el *Diccionario de autoridades* debe a la materia literaria), ha sido gestora en la fragua de un productivo y rico género de obra lexicográfica: el glosario literario

Serían tres, al menos, las consideraciones que debamos hacernos para comenzar a estudiar el sentido que para la investigación lexicográfica (general e hispanoamericana) tiene el acercamiento a los expresos repertorios

lexicográficos aportados como apéndices a creaciones literarias del tipo y calidad más diversos. La primera de ellas sería la que retrata y reconstruye a los escritores dedicados a la tarea de elaborar sus pequeños y sucintos glosarios o vocabularios a sus propias obras literarias (a la inversa, habría que indagar si los lexicógrafos han explorado las delicias y los abismos de la creación literaria, o si sus biografías y penurias existenciales han servido de base a la literatura¹). Resulta éste el caso más frecuente de creación lexicográfica, la del propio escritor que, al tanto de las dificultades que un lector común o desprevenido tendría para decodificar la materia léxica de su obra, procede a ordenar, generalmente como colofón del texto literario, un repertorio mínimo con regionalismos infrecuentes en el español general.

La segunda consideración establece la potencia y vitalidad de este género de trabajos lexicográficos. En contra de lo que podría pensarse, no se trata de un producto casual, caprichoso o superfluo, sino de uno que resulta estructurado dentro del esquema y concepto de la obra literaria de la que es parte (y por ello resulta tan lamentable cuando algunos editores los creen prescindibles y los eliminan de sus nuevas ediciones), logrando la plena simbiosis entre la tarea narrativa o poética y la descripción léxica. Cumpliendo así con el carácter auxiliar propio de toda obra lexicográfica, algunos de estos glosarios adquieren tal prestigio que pasan a ser, en ocasiones, lo único estimable en obras literarias de mediano rango.

La tercera y última de estas consideraciones generales atraviesa el estudio de los glosarios literarios con los principios de lo que hemos llamado la teoría de los “pequeños dominios lexicográficos”. El planteamiento no es otro que entender que para el conocimiento representativo de lo que la lexicografía ha sido dentro de una determinada tradición no es posible solo prestar atención a las realizaciones diccionariológicas mayores, sino que se impone la catalogación, descripción y estudio de lo que han aportado los pequeños textos, las obras marginales y las piezas subsidiarias, en el concierto de lo que significó la lexicografía de una comunidad lingüística, sea ésta la lengua de muchas naciones, la de una nación sola o la de una zona determinada de exploración lexicográfica. En este sentido, estoy convencido de que solo llegaremos a conocer la historia de la lexicografía hispánica

¹ El profesor Ignacio Ahumada, de la Universidad de Jaén, ha señalado el tópico de la “lexicografía como base para la creación literaria” rememorando, además de los casos de los lexicógrafos ingleses Johnson (*La vida del doctor Samuel Jonson*, de James Boswell, del año 1781) y Murray (*El profesor y el loco*, de Simon Winchester, del año 1998), algunos pocos en la tradición española relativos a Adolfo de Castro y a la labor lexicográfica de la Real Academia Española motivos de sendas ficcionalizaciones (Ahumada 2006: 8).

y regional cuando seamos capaces de reportar las contribuciones amparadas bajo la teoría de los pequeños dominios.

Esta teoría tiene su punto de partida², como queda dicho, en la diferenciación entre los *macrodominios lexicográficos*, grandes dominios de la especialidad que comprenden la elaboración y el análisis de los diccionarios propiamente dichos y de un conjunto de subespecies que le son cercanas en alcances y estructura (tesauros, enciclopedias, vocabularios, léxicos) y los *microdominios lexicográficos*, pequeños dominios que comprenden especies tipológicas muy diversas, en muchas ocasiones no formalizadas diccionariológicamente, caracterizadas por su dependencia a géneros textuales no lexicográficos y cuya razón de ser es puramente explicar de estos últimos el léxico o la terminología que a un lector desprevenido o a un usuario lego le son desconocidos.

Viviendo a expensas de libros de historia, de novelas, de poemarios, de memorias, de crónicas, de libros de viajes, de tratados científicos y, entre tantos otros, de manuales tecnológicos, estos repertorios, aparentemente marginales y, sin duda, marginados de la investigación lexicográfica, están mostrándonos el ritmo y el palpitar de la disciplina con una vitalidad que, paradójicamente, no siempre encontramos en las producciones centrales agrupadas emblemáticamente bajo los grandes dominios de la producción lexicográfica. Contrariamente, los pequeños dominios constituyen un caudal muy poderoso de la actividad lexicográfica, dibujando un trazado de múltiples posibilidades y con incontables floraciones en el que textos subsidiarios y aportes infusos lucen como haberes de la disciplina lexicográfica en cualquiera de sus intenciones descriptivas.

Requieren estas producciones de una mirada que las despoje de su aparente marginalidad, del desdén del especialista rutinario y de la inexacta creencia general que las entiende como contribuciones prescindibles para entender, frente a las grandes realizaciones, el desarrollo de la lexicografía. Contrarios a estas ideas, estamos convencidos de la necesidad de estudiar estos pequeños dominios que, por una parte, nos permitirán calibrar el sentido de los grandes y, por otra, adquirir una visión del conjunto de la situación lexicográfica con valoraciones críticas de gran alcance.

La problemática en torno a los pequeños dominios, además, marca otra de alcances aún más complejos que busca estudiar la relación entre lo

² Hasta el presente hemos planteado los principios centrales que la explican en los siguientes libros: 1) *Pensar y hacer el diccionario* (Pérez 2005: 32-37) y 2) *El lexicógrafo inadvertido. Alejandro de Humboldt y su exploración lingüística* (Pérez 2005).

formal y lo *informal* en lexicografía, es decir, la teorización sobre lo que el diccionario debe a lo formalizado y a lo informatizado, tomando en cuenta las condiciones de rigurosa sistematización sobre la que este tipo de obras descansa. La investigación metalexicográfica centra el problema sobre estos marcadores antinómicos, evaluando su funcionamiento en la aplicación de procedimientos usuales en la elaboración de textos clasificados dentro de los dominios mayores de la especialidad. La investigación, a partir de esta nueva teoría, tendrá también que documentar en los textos menores procedimientos constructivos y elementos técnicos en armonía sistemática con los de aplicación más frecuente en el común de los diccionarios: un sentido macroestructural o de conjunto descriptivo, una propuesta microestructural o estructura de los artículos, un variado espectro de definición de las unidades léxicas, un diseño de acotaciones (en sus especies metalingüísticas, estilísticas, diatópicas, diacrónicas y dianormativas) y del resto de simbolismos de abreviación que les sean necesarios para optimizar la descripción léxica.

Las posibilidades que ofrece la consideración de los textos lexicográficos informales, siempre haciendo parte de la investigación que se ocupa de los pequeños dominios lexicográficos, permite distinguir dos categorías de producción. Por una parte, la de repertorios informalizados, pero resultado de la conciencia lexicográfica de sus autores (v.g. los glosarios literarios). Por otra, la de repertorios informalizados, pero necesitados de un diseño lexicográfico (v.g. el léxico infuso en obras literarias, históricas o científicas, tanto en el cuerpo textual mismo de esas obras como en el cuerpo menor de notas e índices de voces que eventualmente consigne). La amplitud de opciones queda a la vista desde el momento en que no solo entendemos por lexicografía al diccionario como el repertorio formalizado por excelencia, sino también los textos marginales e inadvertidos con relativa formalización diccionariológica y los repertorios léxicos infusos sin ningún tipo de formalización (a estos últimos, la investigación lexicográfica los dotará de esa forma, gestando el lexicógrafo el texto y haciéndolo nacer para la historia y estudio de la disciplina).

De todas las especies que se entienden bajo el ámbito de los pequeños dominios lexicográfico, son sin duda los glosarios literarios los que hacen sólido este nuevo campo de consideración y los que avalan con solvencia la relación entre literatura y lexicografía. Se impone, entonces, una tipología de ellos y una idea de cómo entender su significación.

TIPOLOGÍA

En la lexicografía hispanoamericana se pueden diferenciar, al menos, tres modalidades de obras que se desarrollan a partir de la relación entre lexicografía y literatura. La primera clasifica todos los estudios teóricos, bien generales o bien específicos, que buscan entender el valor que reportan los glosarios a obras literarias para el conocimiento de las tradiciones lexicográficas y para el propio conocimiento del léxico de una comunidad lingüística o dialectal concreta. En segundo lugar, se entenderían los glosarios a obras literarias elaborados por lexicógrafos o estudiosos diferentes a los autores de las obras literarias mismas. Finalmente, la tercera modalidad la constituirían los glosarios a obras literarias por excelencia, es decir, aquellos que fueron elaborados expresamente por los autores de las obras literarias mismas, bien que hayan sido firmados expresamente o bien que se presume la mencionada autoría de los mismos. Cada una de estas clases podrían quedar así definidas:

- I. *Estudios teóricos sobre el léxico literario*: la intención en estos estudios es evaluar los valores del texto literario como diccionario. Para lograrlo, el análisis no se impone la reunión de los materiales léxicos por medio de un corpus diccionariológico sino, más bien, el sentido de la investigación queda entendido como reflexión sobre lo que el haber lexicográfico de la obra literaria exhibe como saldo paralelo al de sus valores de producto de ficción. También, aunque haya sido hasta el presente poco explorado, algunos de estos estudios irán ofreciendo evidencias para reforzar la idea del diccionario como género literario, capaz, no solo de servir en la tarea decodificadora del texto, sino de gestionar zonas de intermediación de la realidad en donde no siempre el diccionario explica la verdad léxica acriticamente, sino, más bien, en donde se hace herramienta hermenéutica.
- II. *Glosarios elaborados por lexicógrafos o estudiosos*: la intención en esta clase de obras es producir, sobre el anclaje léxico presente en obras literarias, un texto lexicográfico independiente en estructura y contenido al de la obra de la que se entiende derivación, pero encomendada la tarea a investigadores en lexicografía. Por esto, a diferencia de los glosarios confeccionados por los propios escritores, aquí se alcanza un grado alto de coherencia y sistemática en la elaboración y resultado de la tarea y una notable superación de las inconsistencias que, como veremos más adelante, se presentan frecuentemente en el tercer tipo de obras lexicográficas subsidiarias de obras literarias.

III. *Glosarios elaborados por los autores de las obras literarias*: la intención en esta clase de obras es producir, sobre el anclaje léxico presente en obras literarias, un texto lexicográfico dependiente en estructura y contenido al de la obra de la que se entiende derivación, pero, a diferencia de la tipología anterior, elaborado por el propio creador literario de la obra³.

³ La riqueza que presenta la cronología venezolana de los glosarios literarios no deja de asombrar por lo profusa y sostenida en el tiempo y por la presencia en ella de una plantilla de firmas con muchos escritores de primer rango: **1890**: "Provincialismos que ocurren en esta obra", en *Peonia*, de Manuel Vicente Romero García. **1895**: "Vocabulario", en *Aramare (Poema indiano)*, de Abelardo Gorrochotegui. **1904**: "La venganza de Taurepara", de Udón Pérez. **1910**: "Glosario", en *La Maracaída*, de Ildefonso Vásquez. **1913**: "Glosario", en *Anfóra criolla*, de Udón Pérez. **1920**: "Notas", en *Cuentos de Acero*, de José Heriberto López; "Vocabulario", en *Tierra Nuestra*, de Samuel Darío Maldonado. **1929**: "Lista de los principales venezolanismos y americanismos que se hallan en este libro", en *Las Memorias de Mamá Blanca*, de Teresa de la Parra. **1930**: "Vocabulario de los venezolanismos que no figuran en los últimos diccionarios de la lengua española", en la segunda edición de *Doña Bárbara*, de Rómulo Gallegos. **1931**: "Vocabulario de venezolanismos no contenidos en el Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española, de la Real Academia [Espasa-Calpe, 1927]", en *Las Lanzas Coloradas*, de Arturo Uslar Pietri. **1933**: "Algunos vocablos de uso regional que aparecen en este libro", *Cantas*, de Alberto Arvelo Torrealba. **1937**: "Breve vocabulario criollo", en *Angelitos negros y otros cantares*, de Andrés Eloy Blanco; "Índice alfabético de algunos vocablos que aparecen en esta novela con letras bastardilla y cuyo significado en algunas regiones de Venezuela es o diferente al usual, o propio de dichas regiones", en *Tierra talada*, de Ada Pérez Guevara. **1938**: "Explicaciones de algunos vocablos regionales", en *Baedeker 2000*, de Andrés Eloy Blanco. **1939**: "Corrupciones y modismos usados en esta novela", en *Farallón*, de Agustín García; "Algunas frases criollas y de 'argot' del hampa que figuran en el presente libro", en *Rastrillo (Relatos de un antro de horrores)*, de Federico Landacta. **1940**: "Glosario: Algunas palabras criollas empleadas en los relatos", en la segunda edición de *Odisea de Tierra Firme*, de Mariano Picón-Salas. **1942**: "Glosarios", en *Muros*, de J. Quintero Quintero. **1943**: "Vocabulario", en *Balumba*, de Arturo Briceño; *Macaulay. Drama folklórico*, de Arystide Calcaño; "Vocabulario", en *Células nuestras (cuentos)*, de Eduardo Oxford-López; "Glosario de algunos venezolanismos", en *Viaje al amanecer*, de Mariano Picón-Salas. "Vocabulario", en *Nochebuena Negra*, de Juan Pablo Sojo. **1945**: "Vocabulario", en *Tío Tigre y Tío Conejo*, de Antonio Arráiz. **1946**: "Breve vocabulario", en *La virgen no tiene cara*, de Ramón Díaz Sánchez; "Vocabulario", en *Güesped*, de José Salazar Domínguez. **1949**: "Índice de nombres usados en el Oriente de Venezuela y Bajo Orinoco", en *Américo América*, de Rafael Díaz Fermin; "Vocabulario", en *Ana Isabel, una niña decente*, de Antonio Palacios. **1950**: "Algunos vocablos de uso regional que aparecen en este libro", en *Cantas*, de Alberto Arvelo Torrealba; "Vocabulario", en la segunda edición de *las Glosas al Cancionero*, de Alberto Arvelo Torrealba. **1953**: "Vocabulario de regionalismos", en *Un palmo de buena tierra bajo el cielo*, de Daniel Uzcátegui Ramírez; "Léxico", en *Mi coronel*, de Luis F. Prato. **1955**: "Vocabulario de venezolanismos usados en esta novela", en *La Catira*, de Camilo José Cela; *El polo coriano y sus variedades*, de Luis Arturo Domínguez; "Nota Bene", en *Tierra Mía (poesía popular)*, de Tito León. **1956**: "Americanismos y venezolanismos usados en este libro", en *Florentino y el Diablo*, de Alberto Arvelo Torrealba. **1958**: "Glosario", en *Los Riberas*, de Mario Briceño-Iragorry. **1976**: "Glosario", en *Maisanta*.

APUNTES DE HISTORIA LEXICOGRÁFICA Y LITERARIA

Quizá, una de las formas más fiables para demostrar la preeminencia que este género lexicográfico ha tenido en el desarrollo de la ciencia de los diccionarios sea ordenando y reconstruyendo la historia de esta tipología de estudios en la lexicografía del continente. A las claras, se verá cómo la profusión y la importancia de las obras literarias que recurren al recurso lexicográfico está señalando el carácter necesario que se le ha asignado a la descripción léxica en la conformación y hechura del texto literario, tanto como la contribución que en el quehacer lexicográfico ha supuesto el trasvase del léxico reunido en estos repertorios a lo largo de las distintas etapas en la historia de los diccionarios hispanoamericanos.

Sin ánimo de abrir una discusión sobre la idea tradicional de los géneros literarios frente a concepciones más modernas, deben entenderse como producciones “literarias” no solo las cinco especies generalmente consideradas (novela, cuento, poesía, teatro y ensayo), sino, además y principalmente, las formas que se desprenden de otro tipo de trabajos. Entre otros, sería este el caso de las crónicas, los libros de historias y los libros de viajes, en especial del momento conquistador y colonial, algunos de ellos muy ricos en materia léxica y otros, en donde se evidenciaron ya las dotes lexicográficas de sus autores al redactar singulares apéndices lexicográficos para sus obras.

De una u otra forma, todo parece cuajar en la “Tabla para la inteligencia de algunos vocablos desta Historia”, elaborada por Fray Pedro Simón para servir de apéndice léxico a sus *Noticias historiales*, publicadas en 1627. Se trata de una de las más antiguas muestras elaboradas con la intención expresa de glosar el léxico contenido en una obra literaria, de acuerdo al carácter extendido que hemos dado antes al término. El autor tiene plena conciencia del tono metalexigráfico de su texto y del carácter auxiliar que lo motiva: “Parecióme al principio destes libros poner una declaración por modo de Abecedario de algunos vocablos que sólo se usan en estas partes de las Indias Occidentales, que se han tomado de algunas naciones

El último hombre a caballo, de José León Tapia. 1979: “Glosario”, en *Los amos del Valle*, de Francisco Herrera Luque; “Glosario” (sin título expreso), en *¡Si te acercas... te mato!*, en Rafael Serrano Toro. 1980: “Glosario” y “Refranes y locuciones venezolanas”, en *Boves, el urogallo*, de Francisco Herrera Luque; “Glosario”, en *En la casa del pez que escupe agua*, de Francisco Herrera Luque. 1982: “Glosario de términos”, en *La venganza de El Zaino*, de Leopoldo Camejo H. 1995: “Glosario”, en *Poemas infantiles*, de Alberto Arvelo Torrealba.

de los indios, que se han ido pacificando; y así, para que ésta no tenga necesidad de irlos declarando en todas las partes donde los tocaremos, que sería estropezar con enfado tras cada hoja, y el lector los halle declarados juntos si en la historia no los entendiese, por ser para él desusados, me pareció sería a propósito esta diligencia” (Simón 1986: 51). Logra, en suma, congeniar el cumplimiento de la tarea explicativa subsidiaria y aportar una de los más reveladores repertorios lexicográficos americanos. Encontramos en el glosario de Simón notabilidades tales como un espectro muy variado de mecanismos de definición (descripción semántica, sinonimia peninsular, mixta [descripción semántica + sinonimia peninsular], pragmática, metalingüística, sinonimia americana, enciclopédica y remisiva) y la presencia de elementos técnicos muy adelantados para el tiempo en que se pusieron en práctica (quizá el más reseñable sea la utilización del *lema registro*, es decir, la concentración de la explicación de diversas voces en un mismo artículo, que recibe todas las remisiones de las unidades sinónimas: “*Cura*: Es lo mismo que dijimos se llamaba aguacate. Lee este vocablo”).

El siglo XIX nos abre una nueva forma de consolidar la relación literatura/lexicografía. Durante este período se van a elaborar los primeros glosarios literarios. Uno de los más notables ejemplos de esta tipología en la lexicografía hispanoamericana de este tiempo recae en el “Glosario” a la edición del *Poema del Cid*, elaborado por Andrés Bello, y publicado póstumo en 1881. Se trata de un repertorio alfabetizado que tiene como objetivo “suplir algunas faltas y corregir también algunas inadvertencias del primer editor”, como indica el propio Bello en el prólogo a la edición de la reputada gesta castellana⁴. Cumpliendo cabalmente su función explicativa, cada artículo de este texto no se ocupa tanto por descubrir la primaria semántica de las voces, como de ofrecer, junto a los planteamientos cidianos, otros usos desprendidos de diferentes documentaciones que, en toda ocasión, enriquecen el debate lexicográfico de la obra literaria. Así, nos encontramos desde *artículos simples* (lema + definición + número del verso en donde aparece: “ESQUILA, campana, 1705”), hasta *artículos compuestos* (artículo simple [lema + definición + número del verso en donde aparece] + documentaciones [autor + obra + número del verso en donde aparece] + observaciones semánticas y/o gramaticales: “DESMANCHAR, romper las mallas de la loriga, 741, 3700; *Alejandro*, 1893. *Mancha* [que se encuentra en el *Alejandro*, 657] era lo mismo que *malla*; francés, *macle*; latín, *macula*,

⁴ Pedro Grases recuerda la opinión que Marcelino Menéndez y Pelayo tenía sobre este glosario, en la que reconocía las ventajas que tenía sobre las del elaborado por Tomás Antonio Sánchez, editor del *Cid* (Grases 1986: VII, CVIII).

que Juan de Janua, citado por Ducange, *Dissertatio I, ad Joinville*, interpreta *squamma loricae*, y era una pieccita cuadrada de hierro, horadada también en cuadro que de tales se componían las cotas de malla; y se les llamó así por su semejanza con las mallas de la red, dichas en latín *maculae*). Bello asigna a su glosario, además de las señaladas, otras funciones. Sería el caso de las anotaciones fonetológicas preliminares a cada grafema, síntesis virtuosa de gran parte de la historia de la lengua⁵. También la naturaleza un tanto libre de este tipo de textos lexicográficos permite a Bello un señalamiento sobre el desconocimiento del significado de una voz, manifestación extrema de franqueza y honestidad investigativa, imposible en la lexicografía con letras mayúsculas (ocurre en unos pocos artículos, como por ejemplo en la voz *escarín*, en donde la definición es únicamente la confesión de desconocimiento: “palabra cuya significación ignoro”).

Hacia el final del siglo, los escritores, especialmente autores de novelas nacionales de corte criollista, van a sentir la necesidad de ofrecer al final de sus obras explicaciones léxicas en listas de palabras explicadas y en vocabularios más constituidos, en los que aparecerán, junto a los americanismos de origen, muchas voces que señalan el ritmo sociocultural de las nacientes repúblicas americanas. El léxico que son capaces de reunir y definir será el más representativo para mostrar cómo las nacientes repúblicas se seguían entendiendo lingüísticamente hijas del hispanismo colonial y cómo, además, comenzaban a consolidar un nuevo léxico coloquial, referencial o simbólico para nombrar los procesos que la nueva realidad social y cultural exigía. En una medida muy grande, podría decirse que los glosarios literarios tuvieron durante el siglo XIX su punto más rotundo de partida y sus desarrollos genéricos casi definitivos. Representativo de este período sería el fundador “Vocabulario de provincialismos”, elaborado por Jorge Isaacs como apéndice a su celeberrima novela *María*, fechada en 1867, y cuya influencia literaria y lexicográfica no se haría esperar en distintas regiones del continente⁶. Algunas de las más perdurables y emblemáticas, tanto las aparecidas a finales del siglo XIX, como durante las décadas inaugurales del

⁵ Sobre la H, señala: “No teniendo esta letra por sí sola sonido alguno, se usaba unas veces sin necesidad, como en *hart* por *art*, y otras falta donde la pide la etimología, como en *ome*, *onor*. En uno y otro caso he procurado seguir la práctica más común de los antiguos” (Bello 1986: VII, p. 290).

⁶ Isaacs dedicaría otros trabajos al tema lingüístico. Están reunidos en su *Estudio sobre las tribus indígenas del Estado del Magdalena, antes Provincia de Santa Marta* (1884), en donde se ocupa de confeccionar algunos textos lexicográficos sobre lenguas indígenas: “Estudio sobre el lenguaje businka”, “Muestras de los lenguajes chimila y de los indios motilonés”, “Vocabulario guamaka” y “Estudio del lenguaje guajiro”.

siguiente siglo, van a ser las que se muestran léxicamente en los glosarios del *Martín Fierro* (1872), de José Hernández⁷; de *Peonía* (1890), de Manuel Vicente Romero García⁸, de *La vorágine* (1926), de José Eustasio Rivera⁹; de *Don Segundo Sombra* (1926), de Ricardo Güiraldes¹⁰; de *Doña Bárbara* (1929), de Rómulo Gallegos¹¹, y de *Las lanzas coloradas* (1931), de Arturo Uslar Pietri.

⁷ Como se sabe, Hernández nunca elaboró un glosario para su poema. Esa tarea fue completada mucho tiempo después por el afamado filólogo Eleuterio F. Tiscornia, quien compuso un texto de gran alcance y, quizá, uno de los más eruditos dentro de esta tradición de estudios.

⁸ La aparición del glosario al fondo de esta novela marca para Venezuela el comienzo de la relación entre literatura y lexicografía, a falta de una referencia datada con anterioridad.

⁹ A partir de la tercera edición de su obra, publicada el año 1926, Rivera incorporó el vocabulario que acompaña desde entonces su novela. Se trata de una pieza lexicográfica bastante sencilla, en donde las voces son descritas, casi en su mayoría, por medio del recurso sinonímico.

¹⁰ Si bien Güiraldes nunca elaboró ningún glosario para su novela, ésta ha despertado un gran interés entre lexicógrafos más recientes, quienes han estudiado con agudeza y sistema el rico léxico señalado en la célebre novela. Entre otros, habría que destacar los trabajos de Pablo Rojas Paz ("Vocabulario", 1943), Horacio Jorge Becco ("Vocabulario", 1964), Ángel Mazzei ("Vocabulario", 1977) y Elena María Rojas ("Glosario", 1988). Adicionalmente, José Liberal (*Don Segundo Sombra de Ricardo Güiraldes, comentado y anotado. Estudio del vocabulario y fraseología*, 1946) y Horacio Jorge Becco (*Don Segundo Sombra y su vocabulario*, 1952), dedicaron libros al estudio de estos tópicos. En todo momento, la intención de estos estudiosos es arrojar luz sobre la materia léxica narrativa como promoción de una mayor comprensión de la obra literaria: "Hemos apuntado a continuación un somero vocabulario para dar luz en forma muy primaria al lector, deseosos de que él no se sienta desvinculado con la obra, que pase por alto pasajes o situaciones que le ofrecen dificultades a primera vista y capte en la ayuda de estas explicaciones las más ricas variantes artísticas del novelista argentino" (Becco 1964: 460). Sin duda, de todos los glosarios dedicados a la novela del argentino, el de la doctora Elena Rojas resulta el más científico y el que responde a una verdadera pauta de investigación lexicográfica. Su riqueza y la puesta en práctica de una metodología diseñada para este tipo específico de textos lexicográficos pueden apreciarse en cada uno de sus artículos: "PROLIJO, -JA. Aseado, ordenado con esmero. «Pedí un vaso de agua y miré alrededor./ Estaba en una prolija pieza de rancho, acostado en un catre» (Cap. XVIII). *Cor* [Corominas]: «demasiadamente cuiddoso y esmerado (Aut.), acepción hoy anticuada en España, pero que en algunas partes ha degenerado en sinónimo de *esmerado*, al cual sustituye completamente en el Río de la Plata y quizá también en otras partes de América)" (Rojas 1988: 413).

¹¹ Gallegos se percató de la necesidad de acompañar su obra con un vocabulario solo a partir de la segunda edición de su novela, en 1929. La editorial Cátedra encargó al crítico y estudioso Domingo Miliani la edición de la novela, aparecida en 1997. En ella el tratamiento singular del glosario original hizo que éste fuera incorporado en notas al pie y documentado en otras fuentes. Adicionalmente, fueron anotadas otras voces venezolanas y americanas no contempladas en el texto lexicográfico del año 1929: "El *Vocabulario*, al final del libro, incluido en las ediciones anteriores de la novela, fue sustituido por una secuencia de notas lexicográficas a pie de página. Ellas ubican los *americanismos* [en este caso *venezolanismos*]

Finalmente, los tiempos más recientes (el siglo xx y comienzos del presente) harán del recurso lexicográfico en apéndice a obras literarias un género plenamente establecido y con crecientes posibilidades para alcanzar estructuras más complejas y descripciones más sistemáticas del léxico contenido en una obra literaria. En este caso, los méritos de estos repertorios actuales no pueden ser medidos en relación con la presentación de novedades léxicas sino, fundamentalmente, en cuanto a la puesta en funcionamiento de mecanismos más refinados para el análisis léxico.

CONTRIBUCIÓN A LA TÉCNICA

La significación que van a tener muchas de las piezas gestadas al amparo de la relación que estudiamos estará en directa relación con los aspectos de técnica lexicográfica que hayan sido puestos en práctica. En este sentido, una nota distintiva de estos textos será la presencia, sistemática o no, de elementos propios de los géneros lexicográficos mayores (evidencia muy característica de la producción de los pequeños dominios lexicográficos).

Para ver confirmada la aplicación técnica de un numeroso grupo de elementos usuales en textos diccionariológicos, nos serviremos de evidencias a partir de los vocabularios de Isaacs, Romero García, Rivera, Gallegos y Güiraldes que antes hemos presentado. En este sentido, todas las referencias que seguidamente se anotan tienen en ellos su punto de partida para la gran mayoría de los fenómenos (en muy pocos casos, se recurre a buscar los ejemplos en otros glosarios literarios, especificándose claramente la procedencia de la referencia). Debe tenerse en cuenta, además, que la utilización de estos textos no supone ninguna valoración descriptiva que no pudiera estar presente en otros elaborados en su mismo tiempo y mucho después.

En general, la macroestructura de estos glosarios, variada y diversa como es de esperarse, insistirá en la configuración de cuerpos léxicos que dan cuenta de facetas semánticas determinantes de la lengua del continente.

en el contexto de la obra. Cuando los lexemas son explicados por Gallegos en la novela, se obvia su descripción en notas. En los demás casos, cada lexema está documentado en fuentes lexicográficas fiables" (Miliani 1997: 89-90).

Entre las más descritas estarían: fitónimos (“*Pringamoza*. C. Ortiga de hoja grande”, en *María*; “*Balatá*, especie de caucho”, en *La vorágine*), zoónimos (“*Cucarrón*. Escarabajo”, en *María*; “*Comején*, insecto que hace su habitación en la madera de los árboles o en las casas y los destruye”, en *La vorágine*), antropónimos (“*Guahibos*, tribu indígena”, en *La vorágine*; “*Isleno*. Originario de las Islas Canarias”, en *Las lanzas coloradas*), gentilicios (“*Timanejo*, a. C. Natural del valle del Neiva”, en *María*), topónimos (“*Provincia* [la]. Antioquia”; “*Reino* [el]. Cundinamarca”, en *María*), coloquialismos (“*Bravo*, a. Enojado”; “*Encocorar*. Fastidiar”, en *María*; “*chucho*: miedo”, en *Martín Fierro* [Tiscornia]), fórmulas de tratamientos (“*Misia, misea*.- Corrupción de *mi señora*. Se usa para las mujeres de alta posición”, en *Peonía*), hipocorístico (“*Chinita*: Tratamiento cariñoso”, en *Don Segundo Sombra* [Becco]), eufemismos (“*Mandinga* [el]. Diablo”; “*Patas* [el]. Diablo”, en *María*), tabúes¹², voces despectivas e insultantes (“*Mechoso*, a. Haraposo”; “*Retobo*. C. Cosa o persona despreciable”; “*So*. Partícula proclítica insultativa”, en *María*; “*Patojo*, piernicorto”, en *La vorágine*; “*Franchute*. Francés [despectivo]”; “*Pichirre*. Tacaño”, en *Las lanzas coloradas*), arcaísmos (“*aguaitar*: acechar”, en *Martín Fierro* [Tiscornia]), alimentación (“*Fufú*. C. Masa hecha con plátano verde cocido y caldo sustancioso”; “*Sancocho*. Sopa de plátano verde, carne o pescado y raíces”, en *María*; “*Cazabe*, torta de afrecho de yuca brava”, en *La vorágine*), cultura material (“*Atillos*. C. Petacas de cuero en que los arrieros llevan víveres”; “*Castruela*. C. Instrumento músico campestre como el que atribuye la fábula al dios Pan”, en *María*; “*Fierro*: el asador”, en *Don Segundo Sombra* [Becco]), cultura popular (“*Marimba*. Instrumento músico”, en *María*; “*Corrido*, poema llanero”, en *La vorágine*), indigenismos (“*guayaca: talega*”, en *Martín Fierro* [Tiscornia]; “*Yaguareté*. Jaguar”, en *Don Segundo Sombra* [Rojas]), fraseología (“*Meremere con pan caliente*.- Acción de castigar a los niños con rejo o chancleta”, en *Peonía*; “*Sobre el pucho*. De inmediato, en el acto”, en *Don Segundo Sombra* [Rojas]) y, por encima de todos, americanismos de origen. Ocupan, también, campo de estudio voces que se entienden como venezolanismos tradicionales o tradicionalismos, y como voces históricas o historicismos. En una escala menor, la macroestructura, aquí, viene a determinar reglas de sistemática en las que se insista con la debida regularidad. Al contrario, los aciertos en

¹² No abundan los ejemplos en esta categoría. Uno de los pocos fue consignado en el vocabulario que el novelista español Camilo José Cela elaboró para su novela venezolana *Lacatira* (1955): “*Marico*.- Homosexual”.

este caso se deben a vislumbres talentosos por parte de los escritores-lexicógrafos.

Más refinadas y complejas van a ser las realizaciones en torno a la microestructura, aunque también las más diversas por la fluctuación de los tratamientos y la profusión de ensayos descriptivos. En líneas generales, los acuerdos en la estructura de los artículos consideran: 1) lema (en múltiples tipografías, aunque por lo general en mayúsculas sostenidas, seguidas de dos puntos o de punto y guión), bien univerbales o pluriverbales (por lo común, fraseológicos o paremiológicos); 2) definición (en una variada tipología, pero por lo general, agotando el recurso de la descripción semántica); 3) sublemas o unidades derivadas de la voz lema, en algunos casos, y 4) contextos o ejemplos, solo en algunos casos, también. En muchos repertorios, las entradas relativas a fauna y flora van a proponer indicaciones taxonómicas.

De todos estos indicadores estructurales, el que resulta de probado interés es el que se ocupa de establecer las modalidades de definición, como recurso rey en la elaboración dicionarológica. Como se sabe, es la definición y sus diversos tratamientos uno de los aspectos más complejos en la ejecución de estas obras. Sobre la base de una triple posibilidad descriptiva, los redactores del diccionario proponen definiciones semánticas, pragmáticas o metalingüísticas. En este tipo de repertorios asistemáticos, la profusión de modos, además de los tres señalados, se instala como la norma del redactor. Así, pueden mencionarse la definición sinonímica (peninsular, americana o regional, con todos los equívocos que esto puede suponer; la definición panhispánica será asunto reciente y dominado solo por la lexicografía profesional), la definición por remisión o, adicionalmente, definiciones mixtas en las que se combinan dos o más de estos procedimientos señalados.

Pero, por encima de todo lo señalado como cercanía de los glosarios literarios a la técnica lexicográfica, se tendría que dar cuenta ahora de los aportes metodológicos aislados y de las singularidades descriptivas de estos repertorios en donde, por momentos, parecen ofrecernos avances muy firmes en cuanto a elaboración. En este sentido, lucen como elementos centrales de reflexión lo concerniente a los mecanismos de marcación, uso de marcas o de abreviaturas de sostenida sistemática.

Como si la naturaleza de estos pequeños repertorios quisiera equipararse a la de las grandes realizaciones dicionarológicas, se procede, con aciertos propios, a ofrecer marcas que matizan los usos de las voces explicadas y que amplían el campo de comprensión que ellas portan mucho más allá de lo anotado en las definiciones.

En la primera muestra venezolana de glosario literario¹³, el consignado en la obra de Manuel Vicente Romero García, *Peonía*, considerada la primera novela conocida de tema venezolano, los tratamientos para marcar no alcanzarán aún el estatus técnico de la verdadera marcación o abreviatura técnica de empleo sistemático y regular. Sin embargo, serán ricas las anotaciones que proponga para señalar los rasgos diatópicos (en el artículo **moriche**, marca su uso orinoquense equivalente al central del turpial: “En el Orinoco llaman *moriche* a un pájaro que equivale al turpial del centro”), diastráticos (la entrada **ña**, **ño** resulta todo un tratado de diferencias semánticas sociales: “Se emplea para los viejos pobres o de baja estofa. *Doña* se usa para las mujeres de mediana posición”) y dianormativos (al definir la voz **estrógamo** señala usos contrarios a la norma ortográfica o gramatical, acotando, limpiamente: “Estómago”), de algunas de las voces en que se fija.

Será, sin embargo, en el glosario de *Doña Bárbara*, en donde se presente por primera vez en este tipo de textos una marca propiamente dicha. Se trata de la abreviatura “fig.,” pensada para los usos figurados o metafóricos, presente como necesidad de acotar la naturaleza retórica de algunas voces o de algunas de sus acepciones. Cuando Gallegos quiere explicar la voz **entabanarse**, después de copiar la acepción más extendida: “Alborotarse el ganado acosado por el tábano”, indica, tras la marca señalada, la acepción oblicua de la voz: “Fig. aplícase a la persona que padece ofuscación del juicio”.

Esta impronta será continuada muy pronto por otros escritores lexicógrafos. El caso inmediato recae en el glosario de *Las lanzas coloradas*, de Arturo Uslar Pietri. La encontramos en el artículo **rastrojo**, en donde se ensaya de ofrecer una definición semántica con anotación metafórica. Describirá aquí la voz lema, ofreciendo sus rasgos conceptuales y, además, sus caracteres figurados: “Tierra inculta o abandonada. Fig. Algo destruido o arrasado”.

¹³ No por casualidad, su universo anímico la hace partícipe de influencias de la *María* de Isaacs y, en lectura lexicográfica, hasta congenia con ella por la presencia de un glosario como apéndice de la narración.

IDEAS FINALES

Sin que se advirtiera, la lexicografía literaria corrió en paralelo con la lexicografía general y dialectal, haciendo su contribución notable sin la menor intención de permear las instancias hegemónicas de la disciplina léxica. Quizá este hecho determinó que se mantuviera aislada y ajena de la consideración de los estudiosos hasta bien entrado el siglo xx. Paulatinamente, ha ido ganando terreno y estableciéndose como un género cada vez con mayores posibilidades, no solo en cuanto a su consideración como fuente de recolección y aporte descriptivo, sino como un género con características propias y con sobradas posibilidades de crecimiento.

Algunas ideas finales pudieran contribuir a seguir haciendo más sólido el estudio de los glosarios literarios y reafirmando el interés que reportan para el conocimiento de la actividad lexicográfica y, por añadidura, para el estudio del léxico hispanoamericano. Ellas serían: la determinación de un campo de investigación específico que cuestiona la distancia relacional entre literatura y lexicografía; la comprensión de este acercamiento en sintonía con la teoría de los pequeños dominios lexicográficos, uno de los universos disciplinarios más difíciles de explorar y uno de los de mayor incidencia para la descripción léxica y para el estudio de la lexicografía; la contribución específica que estos glosarios hacen al fichero de recolección del léxico hispanoamericano; el establecimiento del papel que cumplen dentro de la historia de la disciplina lexicográfica y, más aún, en el de la historia de los estudios literarios, hasta el presente no señalado; la comprensión de los glosarios literarios como uno género lexicográfico, y, en definitiva, la posibilidad que el estudio de estos textos ofrece para establecer lo distintivo léxico y lo determinante lexicográfico.

Nuestro estudio ha pretendido llamar solo la atención sobre estos repertorios, existentes en todas las tradiciones lexicográficas del español, y, subrayadamente, anunciar la riqueza que la especie ha tenido y tiene en la lexicografía hispanoamericana, una de las más tradicionales y desarrolladas de la lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHUMADA, IGNACIO (dir./ed.). 2006. *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español*. Jaén: Universidad de Jaén.
- BECCO, HORACIO JORGE. 1964. "Vocabulario". En *Don Segundo Sombra*. Madrid: Editorial Aguilar, pp. 459-486.
- BELLO, ANDRÉS. 1986 [1881 post.]. "Glosario". En *Poema del Cid. Obras completas*. Caracas: La Casa de Bello, vol. VII ["Estudios filológicos II"], pp. 265-314.
- GALLEGOS, RÓMULO. 1941 [1929]. "Vocabulario de venezolanismos que no figuran en los últimos diccionarios de la lengua española". En *Doña Bárbara*. Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina, pp. 253-255.
- GRASES, PEDRO. 1986. "Estudio preliminar". En Andrés Bello. *Obras completas*. Caracas: La Casa de Bello, 1986, vol. VII ["Estudios filológicos II"], pp. XIII-CL.
- HAUSMANN, FRANZ JOSEF; OSKAR REICHMANN, HERBERT ERNST WIEGAND y LADISLAV ZGUSTA. 1989-1991. *Wörterbücher/ Dictionaries/ Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie/ An International Encyclopedia of Lexicography/ Encyclopédie internationale de lexicographie*. Berlin/ New York: Walter de Gruyter (3 vols.).
- ISAACS, JORGE. 1986 [1867]. "Vocabulario de los provincialismos más notables que ocurren en esta obra". En *Maria*. Bogotá: Editorial La Oveja Negra, pp. 272-278.
- MILIANI, DOMINGO. 1997. "Introducción". En Rómulo Gallegos. *Doña Bárbara*. Madrid: Ediciones Cátedra, pp. 9-105.
- PÉREZ, FRANCISCO JAVIER. 1997. "Lexicografía de la novela venezolana: Los vocabularios de *Peonia*, *Tierra Firme* y *Doña Bárbara*". En *Estudios de lexicografía venezolana*. Caracas: Ediciones La Casa de Bello, pp. 233-244.
- . 2005. *Pensar y hacer el diccionario*. Caracas: Los Libros de El Nacional.
- . 2005. *El lexicógrafo inadvertido. Alejandro de Humboldt y su exploración lingüística*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello/ Fundación Konrad Adenauer.
- RIVERA, JOSÉ EUSTASIO. 1976 [1926]. "Vocabulario". En *La vorágine*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. 205-207.
- ROJAS, ELENA MARÍA. 1988. "Glosario". En *Don Segundo Sombra*. Bogotá: Colección Archivos, pp. 371-427.
- ROMERO GARCÍA, MANUEL VICENTE. 1981 [1890]. "Provincialismos que ocurren en este libro". En *Peonia*. Caracas: Monte Ávila Editores, pp. 323-326.
- SIMÓN, [FRAY] PEDRO. 1986 [1627]. "Tabla para la inteligencia de algunos vocablos desta Historia". En *Fray Pedro Simón y su Vocabulario de Americanismos* [Edición facsimilar de la "Tabla para la inteligencia de algunos vocablos" de las *Noticias Historiales*]. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Introducción, presentación y notas: Luis Carlos Mantilla Ruiz.

TISCORNIA, ELEUTERIO F. 1958. "Vocabulario". En José Hernández. *Martin Fierro*. Buenos Aires: Editorial Losada, pp. 279-332.

USLAR PIETRI, ARTURO. 1949 [1931]. "Vocabulario de venezolanismos no contenidos en el Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española, de la Real Academia [Espasa-Calpe, 1927]". En *Las lanzas coloradas*. Buenos Aires: Editorial Losada, pp. 191-192.